



Informe de evaluación



CURSO SELECTIVO DEL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO 2023

Promoción LV



Diciembre de 2023

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES	4
3. ACTIVIDADES DOCENTES.....	5
4. PERIODO DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA	11
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	13
6. ACTO DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN	17
7. EQUIPOS DOCENTES.....	19
8. PRESUPUESTO.....	20
9. RESULTADOS Y VALORACIÓN DEL CURSO	20
10. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO SELECTIVO	24
ANEXO 1	1

1. INTRODUCCIÓN

El LV curso selectivo del **Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado**, convocado por resolución de la Directora del Instituto Nacional de Administración Pública de 21 de abril de 2023, ha tenido una **duración de 4 meses**, entre el 26 de abril de 2023 y el 29 de septiembre de 2023. En él han participado **53 personas**.

La finalidad del curso selectivo, que se enmarca en la Estrategia de Aprendizaje del INAP 2023- 2024 y en su Programa de Cursos Selectivos y Promoción Interna de 2023, es la de facilitar el desarrollo de las capacidades y habilidades de los participantes, así como prepararlos para el ejercicio de las funciones y responsabilidades que asumirán en las primeras fases de su carrera profesional en la Administración del Estado.

Siguiendo el modelo de formación de entrada del INAP, se ha dado a esta formación una orientación eminentemente práctica, basado en la resolución de problemas y en la adquisición de habilidades profesionales. Este enfoque, además de dotarle gran dinamismo al promover la participación activa del alumnado, facilita una integración ágil y efectiva de los nuevos funcionarios y funcionarias de carrera en sus nuevas unidades administrativas. De esta forma, en el diseño de las actividades formativas, se ha hecho hincapié con los equipos docentes en evitar reiterar contenidos teóricos ya acreditados en la fase de oposición.

Se ha trabajado en la socialización en la cultura común de servicio público a través de la sensibilización y la reflexión en principios y valores públicos que rigen la actuación de la Administración. Se han desarrollado sus competencias y habilidades básicas profesionales e interpersonales. Y se ha promovido, a lo largo de este periodo, la generación de una red y comunidad de personas cuya interacción y colaboración puede resultar muy beneficiosa para la efectividad de la gestión pública.

Se ha contado, en todos los casos, con equipos docentes integrados por personas expertas con amplia experiencia profesional y docente en la Administración del Estado.

Esta formación se ha realizado en la modalidad presencial en las sedes del INAP de Madrid (calle Atocha 106) y de Alcalá de Henares (Plaza de San Diego s/n). Asimismo, se han aprovechado las funcionalidades del Campus virtual del INAP para poner a disposición del alumnado todos los contenidos del curso a través de esta plataforma virtual.

La estructura del proceso de aprendizaje se ha concretado en los siguientes 5 módulos:

- Módulo 1: Habilidades directivas
- Módulo 2: Construcción de una cultura de servicio público

- Módulo 3: Gestión Pública
- Módulo 4: Habilidades Técnicas
- Módulo 5: Prácticas externas en distintas unidades de la Administración

El programa académico del curso selectivo se ha impartido, fundamentalmente, a través de 3 tipos de actividades:

- Actividades lectivas: han tenido lugar como norma general en horario de 9:00 a 14:30 horas de la mañana con media hora de descanso, con algunas sesiones en horario de tarde de 16:00 a 18:00 horas.
- Visitas institucionales a diversos organismos de interés técnico y general
- Prácticas externas, bajo la guía de un tutor o tutora, que se han desarrollado en la práctica totalidad de departamentos ministeriales u organismos adscritos.

Desde un punto de vista organizativo, para el desarrollo de las sesiones, se ha estructurado al alumnado en dos grupos que han ido realizando las actividades paralelas en el tiempo. A su vez, para potenciar la interacción y el trabajo colaborativo, se han constituido en cada uno de los grupos en equipos de trabajo integrados por 5/6 personas. A lo largo del curso selectivo la composición de estos grupos y equipos se ha ido modificando para fomentar la interacción y el conocimiento mutuo entre todos los funcionarios y funcionarias en prácticas.

Se han utilizado varios canales formales e informales de comunicación. Los principales canales formales de comunicación utilizados han sido: el buzón corporativo “INAP Formación Selectivos” (fs@inap.es), los foros del Campus virtual (“Foro de novedades” y “Foro de Comunicación con el equipo INAP”) y reuniones periódicas de feedback tanto con el equipo de delegados y delegadas como con el conjunto del alumnado. Adicionalmente, se ha usado la aplicación *Telegram* como canal de comunicación directo e informal a través de dos grupos en dicha aplicación: un grupo integrado por el equipo de los delegados y delegadas y otro grupo integrado por todos los funcionarios y funcionarias en prácticas del curso selectivo.

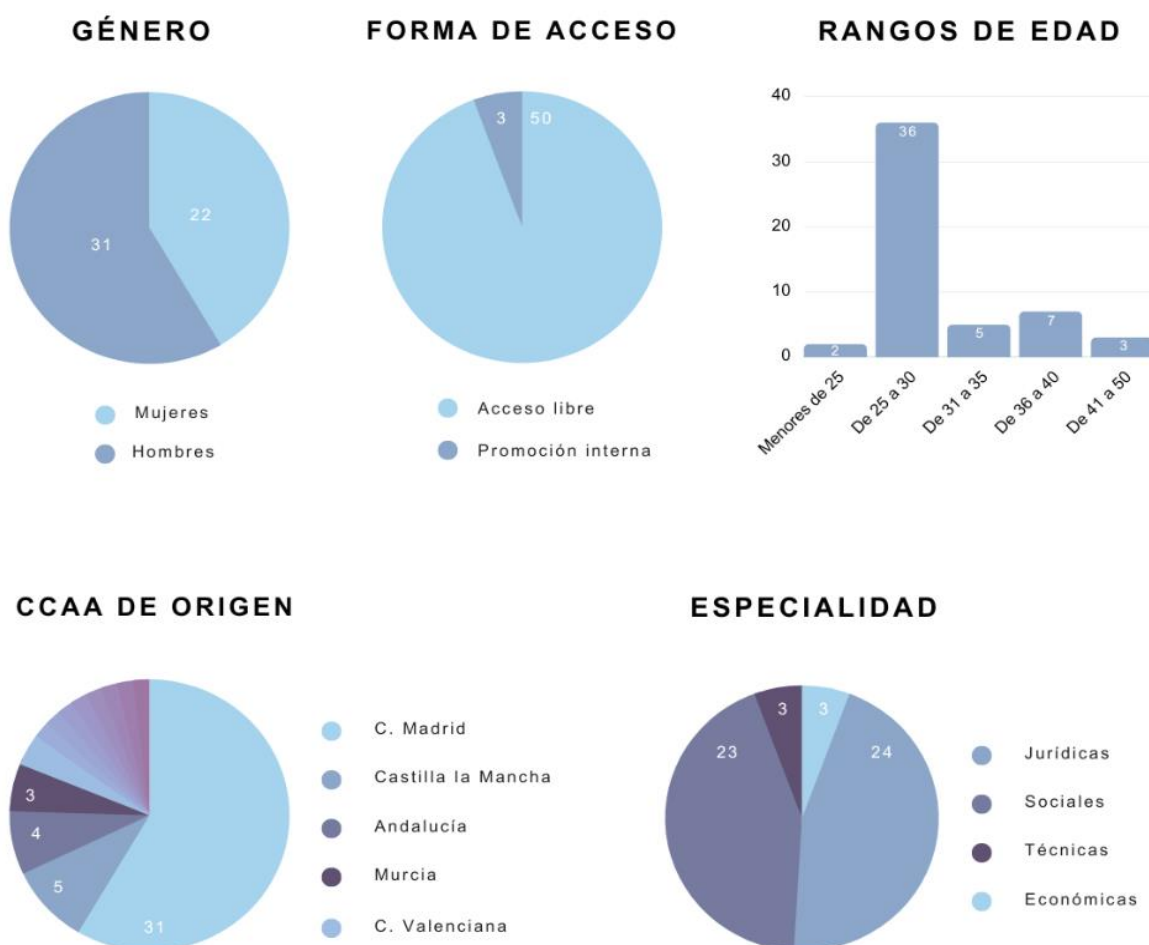
2. PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Han participado en este curso selectivo un total de **53 funcionarios y funcionarias en prácticas** que han superado la primera fase del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Resolución de 4 de enero de 2022 de la

Secretaría de Estado de Función Pública. La Resolución de nombramiento de funcionarios y funcionarias en prácticas por la Secretaría de Estado de Función Pública fue firmada y publicada el 17 de abril de 2023.

Esta promoción LV está integrada por 22 mujeres (42%) y 31 hombres (58%). Del total de participantes, 50 personas accedieron por el sistema de acceso libre (94,33%) y 3 personas por el sistema de promoción interna (5,66%).

En los siguientes gráficos se resumen las características de las personas participantes:



3. ACTIVIDADES DOCENTES

El curso comenzó el 26 de abril de 2023 y finalizó el 29 de septiembre de 2023, lo que supone una duración total de 4 meses lectivos (el mes de agosto fue considerado no lectivo). De esta forma, se sigue avanzando en la agilización de la duración del curso selectivo en relación con ediciones anteriores, todo ello siguiendo las recomendaciones, incluidas en las “Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del

Estado” de la Secretaría de Estado de Función Pública (2021), para hacer compatible la formación con la incorporación ágil de los efectivos a la Administración General del Estado y realizar una revisión de los contenidos de los cursos selectivos. De esta forma, se reduce la duración de este curso selectivo en dos meses en relación con la edición anterior del año 2022, lo que ha supuesto la correspondiente adaptación y revisión de sus contenidos formativos.

La formación se ha estructurado en 5 módulos, según el esquema que se muestra en la siguiente tabla:

Módulo	Fechas	Denominación	Nº horas
1	27 de abril-5 de mayo 2023	Habilidades directivas	31
Comunicación en público			12
Liderazgo y gestión de equipos (evaluable)			12
Gestión de conflictos y negociación			7
2	8 de mayo-11 de mayo 2023	Construcción de una cultura de servicio público	21
Igualdad de género y lucha contra la violencia de género (evaluable)			7
Diversidad afectivo-sexual			7
Gobierno abierto, ética e integridad pública			7
3	12 de mayo-9 de junio 2023	Gestión Pública	59
Gobernanza Pública			5
Procesos en la gestión económico y presupuestaria (evaluable)			14
Gestión de Recursos Humanos (evaluable)			14
Gestión de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia			5
Inmersión en la estructura institucional europea y Presidencia española del Consejo (Bruselas)			21
4	24 de mayo-9 de junio 2023	Habilidades técnicas	50
Técnica normativa y procesos legislativos (evaluable)			14
Evaluación de políticas públicas (evaluable)			14
La política informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación			5
Protocolo y comunicación institucional			5
Awareness raising on EU policies and decision making (Bruselas)			12
5	12 de junio-28 de septiembre 2023	Prácticas externas	336

En todas las actividades formativas se ha contado con la colaboración de una persona coordinadora de la actividad, perteneciente en su mayor parte al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, encargada de diseñar la actividad y sus contenidos, de seleccionar el equipo docente y organizar la programación diaria. Estas personas coordinadoras han participado generalmente también como docentes dentro de la actividad que han coordinado.

Los objetivos específicos de cada uno de los módulos, tal y como establece la guía didáctica, han sido los siguientes:

El **módulo 1 sobre “Habilidades directivas”** se realizó en las instalaciones del INAP de Alcalá de Henares, y ha tenido como objetivo adquirir o reforzar ciertas habilidades fundamentales para el óptimo desempeño de futuras funciones, favoreciendo así la rápida integración en los equipos, a través de tres actividades formativas en formato de talleres:

- “Comunicación en público”: una actividad no evaluable que se ha usado de “rompehielos” al comienzo del curso selectivo. El objetivo principal de esta actividad fue la de adquirir habilidades para afrontar con eficacia y seguridad una intervención en público.
- “Liderazgo y gestión de equipos”: única actividad evaluable del módulo 1. La actividad tuvo por objetivo adquirir competencias y herramientas para gestionar los equipos de las organizaciones.
- “Gestión de conflictos y negociación”, ha contado con una práctica no evaluable, y en esta actividad se persiguió avanzar en el conocimiento de conceptos sobre clima laboral y adquirir herramientas para la gestión de conflictos.



El **módulo 2 sobre “Construcción de una cultura de servicio público”** se ha planteado con el objetivo principal de concienciar y sensibilizar a los próximos funcionarios y funcionarias de carrera en principios y valores fundamentales de la actuación de la Administración del Estado, y hacerlo desde un enfoque práctico de la aplicación de estos principios en el diseño y ejecución de las políticas públicas. Se ha abordado de forma específica las siguientes cuestiones: la integridad y ética pública, las herramientas del gobierno abierto, la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género, y la diversidad afectivo-sexual.

Se ha fijado como actividad evaluable de este módulo 2 el contenido de la unidad didáctica sobre “Igualdad de género y lucha contra la violencia de género”.

El **módulo 3 sobre “Gestión pública”** ha proporcionado conocimientos y habilidades generales sobre diferentes ámbitos de la gestión pública dentro de la Administración General del Estado: gobernanza pública, gestión económico-presupuestaria, gestión de recursos humanos, gestión de fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) e inmersión en la estructura institucional europea, incluida la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

En este módulo han sido evaluables las actividades sobre “procesos en la gestión económico y presupuestaria” y “gestión de Recursos Humanos” por su carácter transversal al tratarse de cuestiones relacionadas directamente con las funciones y responsabilidades asumidas por el personal de este cuerpo. La actividad “Gobernanza Pública” ha permitido profundizar en la colaboración y cooperación entre administraciones públicas, las relaciones entre la administración pública y el sector privado y las relaciones administrativas en el exterior. Y la actividad sobre “la gestión de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” se ha enfocado con un carácter práctico.

En el **módulo 4 sobre “Habilidades técnicas”** se han organizado igualmente diferentes actividades: técnica normativa y procesos legislativos, evaluación de políticas públicas, la política informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación, protocolo y comunicación institucional, y un taller específico sobre políticas europeas.

En la actividad “Técnica normativa y procesos legislativos” se ha profundizado en la tramitación de las normas y la correcta técnica normativa y principios de buena regulación. “Evaluación de políticas públicas” ha consistido en identificar y comprender el sistema público de evaluación y de institucionalización de la evaluación de políticas públicas. Ambas han sido evaluables y han contado con casos prácticos en equipo.

La actividad sobre “la política informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación” y la de “Protocolo y comunicación institucional” no han sido evaluables y han tenido como

objetivo adquirir conocimientos prácticos sobre la política comunicativa del Gobierno, así como la gestión y puesta en marcha de campañas de publicidad institucional.

En los módulos 3 y 4 se ha incluido un acercamiento práctico a las instituciones de la Unión Europea, principalmente a través de las actividades incluidas en un **viaje organizado a Bruselas** que ha permitido profundizar en el enfoque práctico de esta formación inicial. Esta formación práctica sobre las instituciones europeas, con una duración de 5 días lectivos, incluía dos actividades principales:

- “Inmersión en la estructura institucional europea y Presidencia española del Consejo. La Representación Permanente (REPER)”, actividad integrada en el módulo 3 organizada con la colaboración de la REPER. Esta actividad incluía un intenso y extenso programa en la propia sede de la REPER a partir de la bienvenida institucional del Embajador Representante Permanente de España ante la UE, Marcos Alonso Alonso. Posteriormente, se sucedieron diferentes mesas redondas con la participación de un amplio número de consejeros y consejeras permanentes de la REPER de diferentes áreas competenciales de los departamentos ministeriales.



En las siguientes jornadas se realizaron visitas al Consejo Europeo, a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo, con numerosas ponencias y mesas redondas programadas.



Se incluyó adicionalmente en el programa la visita a la Representación Permanente de España ante la OTAN.



- La actividad “Awareness raising on EU policies and decision making”, una actividad formativa enmarcada en el módulo 4, diseñada e impartida por la EIPA (European Institute of Public Administration).

El objetivo de esta actividad fue profundizar en el conocimiento de los procedimientos de toma de decisión y de regulación de las políticas implementadas por la unión Europea.

Para la celebración de esta actividad se contó con la colaboración del Centro Superior de Investigaciones Científicas (Ministerio de Ciencia), que acogió los días 8 y 9 de

junio de 2023 en su sede de Bruselas a los participantes para realizar esta actividad dinamizada por la EIPA. La presentación fue realizada por Elena Domínguez Cañas - Directora del CSIC en Bruselas- e Israel Pastor Sainz-Pardo –Subdirector de Aprendizaje-.

4. PERIODO DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Uno de los elementos claves de la formación práctica proporcionada durante el curso selectivo es el periodo de las prácticas externas bajo la guía de un tutor o tutora en prácticas. Esta actividad se ha desarrollado finalmente en la práctica totalidad de departamentos ministeriales en el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 28 de septiembre de 2023.

Tras una [convocatoria pública en abierto](#), a través de la página web del INAP, para la selección de tutores y tutoras de prácticas dentro del curso selectivo, se recibieron un total de 136 solicitudes con los correspondientes proyectos de prácticas. Los funcionarios y funcionarias en prácticas seleccionaron en orden de prelación los proyectos de prácticas de su interés para realizar durante este periodo entre los proyectos que cumplieran con los requisitos establecidos por el INAP en la convocatoria.

Se ofreció a los 53 tutores y tutoras de prácticas seleccionados la posibilidad de designar una persona colaboradora dentro de su unidad, persona encargada de hacer el seguimiento del trabajo diario y/o del proyecto de prácticas.

Las prácticas se han realizado en jornadas de 30 horas semanales, en horario de mañana de lunes a viernes.

La evaluación de este periodo de prácticas del curso selectivo ha incluido dos elementos fundamentales:

- Informe final del tutor/a de prácticas: que representa el 45% de la nota final de esta actividad, a partir de un modelo proporcionado por el INAP.
- Comunicación audiovisual sobre el periodo de prácticas: que representa el 55% de la nota final. En un formato audiovisual, y con una duración máxima de 7 minutos, los funcionarios y funcionarias en prácticas pudieron exponer y reflexionar sobre los elementos fundamentales de su experiencia durante periodo de prácticas.

Se trata de un elemento innovador del curso selectivo cuyo formato exige la puesta en acción de las habilidades comunicativas y las competencias digitales de los nuevos funcionarios y funcionarias.

Para su valoración se tuvieron en cuenta 3 conceptos principales: la calidad de los contenidos, la calidad formal del producto audiovisual y la capacidad de comunicación.

Para la valoración de todas las comunicaciones audiovisuales se constituyó una comisión de valoración integrada por 12 funcionarios y funcionarias de cuerpos y escalas pertenecientes al subgrupo A1. La comisión se organizó en 4 equipos de valoración, integrada por 3 personas cada uno de ellos, dos pertenecientes al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y una a otros cuerpos o escalas.

Se utilizó la siguiente rúbrica para la valoración de cada una de las comunicaciones audiovisuales:

<u>Calidad de contenido</u> (40% de la calificación)	Inclusión del contenido solicitado	Max 0,5 puntos
	Identificación de actores implicados	Max 0,5 puntos
	Actividades de desarrollo	Max 1,5 puntos
	Muestra de resultados y conclusiones	Max 1,5 puntos
<u>Calidad formal</u> (30% de la calificación)	Creatividad e innovación en el formato audiovisual	Max 1,5 puntos
	Secuencia lógica	Max 1 punto
	Ajuste al tiempo establecido	Max 0,5 puntos
<u>Capacidad de comunicación</u> (30% de la calificación)	Claridad expositiva	Max 1,5 puntos
	Capacidad de síntesis	Max 1 punto
	Ritmo y dinamismo	Max 0,5 puntos

Las dos comunicaciones audiovisuales mejor valoradas por la comisión de valoración fueron proyectadas ante todos los participantes durante el acto de clausura del 29 de septiembre de 2023 (ver página 18).

Esta actividad formativa del periodo de prácticas en una unidad administrativa ha sido una de las actividades mejor valoradas del todo el curso selectivo. En el cuestionario de evaluación sobre esta actividad, se ha valorado con una puntuación global de 9,53, y un porcentaje elevado de las personas que han respondido consideran que se han cumplido los objetivos de aprendizaje previstos para este período de prácticas.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro del curso selectivo se han organizado varias actividades complementarias de alto valor formativo que han enriquecido la formación de entrada ofrecida a los funcionarios y funcionarias en prácticas de este cuerpo:

- **Sesión inaugural del curso selectivo**

Sesión realizada de manera presencial en el Aula Magna del INAP el 26 de abril de 2023 en la que se realizó la bienvenida institucional de la Directora del INAP (Consuelo Sánchez Naranjo) y la Directora General de la Función Pública (Isabel Borrel Roncalés).



El programa de esta sesión inaugural incluía varias sesiones entre las que se incluyó, de forma resumida, la intervención de la Secretaria General de Fondos Europeos (Mercedes Caballero), la Dirección General de Función Pública (Maite Díez), la Directora General del MUFACE (Myriam Pallarés) y una mesa redonda sobre el desarrollo profesional del CSACE que contó con la participación de personas de diferente perfil y trayectoria profesional dentro del cuerpo.



En esta jornada, el equipo coordinador de la Subdirección de Aprendizaje del INAP realizó la presentación detallada del curso selectivo y las actividades formativas incluidas en él.



Visitas institucionales

Se han organizado visitas a diferentes organismos públicos que se han considerado con un alto valor formativo práctico:

- **Consejo de Estado** (10 de mayo 2023).

Visita coordinada y realizada por una Letrada del Consejo de Estado (Rosa Collado), cuyo objetivo conocer la historia de la institución y su papel como alto órgano consultivo al servicio del Gobierno y la Administración, así como recibir una sesión docente sobre la responsabilidad patrimonial en la doctrina del Consejo de Estado.

La visita incluyó el saludo de la Presidenta del Consejo de Estado, doña Magdalena Valerio Cordero.



- **Autoridad Independiente De Responsabilidad Fiscal (AIREF)** (26 de mayo 2023).

La visita consistió en una ponencia a cargo del Director de la División de Análisis Presupuestario, don Ignacio Fernández Huertas, en la que ofreció una panorámica general de las funciones y estructura de la AIREF, así como de las metodologías empleadas y resumen de las principales conclusiones de los últimos trabajos publicados por la AIREF.



- **Tribunal de Cuentas** (26 de mayo de 2023).

La visita fue organizada y coordinada por Bernat Vidal Arbona, Subdirector Adjunto de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas, y en ella se incluyó una visita guiada a la institución con explicaciones de Agustín Torreblanca López, Subdirector del Archivo General del Tribunal de Cuentas, el saludo de bienvenida a cargo de Carlos Cubillo Rodríguez, Secretario General del Tribunal de Cuentas, y una charla explicativa en la que intervinieron Luis Villameriel Presencio, Subdirector Adjunto de la Unidad de Modernización Administrativa e Impulso de la Administración Electrónica del Tribunal de Cuentas, Pilar Cobos Ruiz de Adana, Subdirectora Jefa de la Asesoría Jurídica del Departamento Quinto de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

En el siguiente [enlace](#), está el video resumen de la visita.

- **Congreso de los Diputados** (31 de mayo 2023).

En el Congreso de los Diputados los miembros del curso selectivo pudieron participar en un saludo y coloquio posterior con la Presidenta del Congreso de los Diputados, doña Meritxell Batet Lamaña, y posteriormente tuvo lugar una visita guiada al Congreso.



- **Tribunal Constitucional** (2 de junio 2023).

El objetivo de esta visita fue conocer la institución desde dentro, para lo que los participantes fueron recibidos y acompañados por el gerente del Tribunal Constitucional, don Carlos Fernández-Peinado Martínez.

- **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** (30 de junio 2023).

En el CSIC dio la bienvenida a los participantes doña Eloísa del Pino Matute, presidenta del CSIC, y posteriormente la institución fue presentada por don Ignacio Gutiérrez Llano, secretario General del CSIC y doña Beatriz Esteban Añover, Secretaria General Adjunta de Recursos Humanos del CSIC. También se incluyó una visita guiada al Instituto de Química Física Blas Cabrera.



- **Participación en las ruedas de prensa del Consejo de Ministros (Presidencia del Gobierno)**

Desde el 20 de junio de 2023, todos los funcionarios y funcionarias en prácticas han ido participado semanalmente, distribuidos en grupos de 6 personas, en las **ruedas de prensa del Consejo de Ministros**.

Esta actividad ha sido organizada por el personal de la Subdirección General de Información Autonómica de la Secretaría de Estado de Comunicación.

- **Sesiones complementarias**

- El 27 de septiembre 2023 se organizó una sesión informativa virtual con las personas responsables de la Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal de la Dirección General de la Función Pública para informar sobre el proceso de selección de destinos definitivos, en la que pudieron participar los 53 miembros de la promoción.
- Se facilitó una charla/coloquio de asistencia voluntaria el 29 de septiembre de 2023 con el presidente de la Asociación del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
- El 29 de septiembre de 2023 tuvo lugar el acto de clausura del curso selectivo en el Aula Magna del INAP por parte de la Directora del INAP.

En dicha sesión, se realizó además una sesión de retrospectiva de evaluación sobre el desarrollo y los resultados de las actividades formativas incluidas a lo largo del curso selectivo. En el anexo 1 se proporcionan los resultados detallados de esta valoración.

Se procedió además a la proyección de las comunicaciones audiovisuales mejor valoradas como trabajo de evaluación de su período de prácticas en unidades administrativas.

Y se incluyó una charla informativa sobre el acto de jura o promesa de la Constitución Española por parte de Carmen Castañón (Secretaria General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

6. ACTO DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

Tras la publicación en el BOE de 23 de octubre de 2023 de la Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, el INAP organiza el Acto de

Acatamiento de la Constitución Española, que se celebra el 31 de octubre 2023 en el Auditorio del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

El acto estuvo presidido por la Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán, junto con la que participaron la Directora del INAP, Consuelo Sánchez Naranjo, y la Directora General de la Función Pública, Isabel Borrel Roncalés.

El INAP invitó a participar en dicho acto, además de los nuevos funcionarios y funcionarias de carrera y sus familias, y autoridades de diferentes departamentos ministeriales, a personas relacionadas con el desarrollo del proceso selectivo: órgano de selección y equipos docentes del curso selectivo.

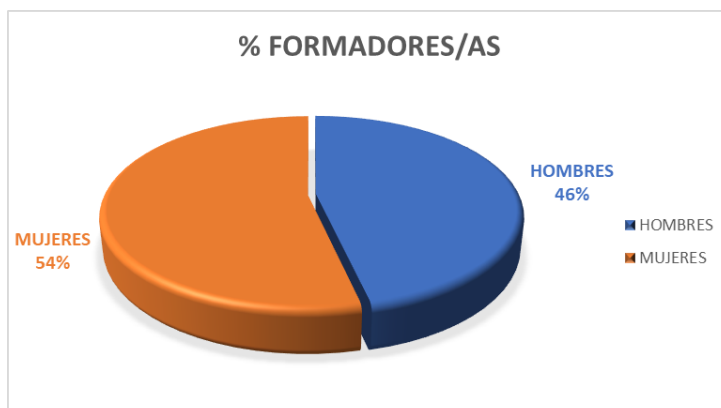
A la finalización del acto, como en el resto de los actos de acatamiento de la Constitución de este tipo, se sirve un vino español.

El acto se grabó y se documentó fotográficamente. En el siguiente [enlace](#) se puede ver el video del acto.



7. EQUIPOS DOCENTES

Han participado en este curso selectivo un total de 56 docentes. De ellos, 26 son hombres (46%) y 30 son mujeres (54%).



Los datos por módulo de aprendizaje son los siguientes:

Módulo 1

FORMADORES/AS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	3	50%
MUJERES	3	50%
TOTAL	6	100%

Módulo 2

FORMADORES/AS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	6	50%
MUJERES	6	50%
TOTAL	12	100%

Módulo 3

FORMADORES/AS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	11	52%
MUJERES	10	48%
TOTAL	21	100%

Módulo 4

FORMADORES/AS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	6	35%
MUJERES	11	65%
TOTAL	17	100%

La calificación media obtenida por los docentes ha sido de 8,61 puntos en una escala de 0 a 10.

Adicionalmente, 76 docentes han colaborado con el INAP en la tutorización del periodo de prácticas (55 tutores/as titulares y 21 tutores/as colaboradores). De ellos, el 55,26% son mujeres (42 personas) el 44,74% son hombre (34 personas).

A este equipo de docentes se añaden las personas que han participado puntualmente como colaboradores a lo largo del curso selectivo bien en las visitas técnicas, bien en las sesiones y charlas referidas en el apartado de las actividades complementarias, bien en las comisiones de valoración del periodo de prácticas externas. En total, se estima que en el curso selectivo han colaborado con el INAP más de 200 personas.

8. PRESUPUESTO

El coste total del curso selectivo ha sido de 258.169,87 euros.

9. RESULTADOS Y VALORACIÓN DEL CURSO

Retroalimentación general aportada por los funcionarios y funcionarias en prácticas

Con carácter general, como se puede apreciar en la tabla, las calificaciones globales de las actividades de este curso selectivo han sido muy buenas. En los cuestionarios de evaluación se han recogido comentarios muy positivos sobre el desarrollo y la experiencia formativa pero también se han señalado diferentes áreas de mejora que quedan recogidas a continuación.

De forma resumida, las valoraciones medias de cada módulo han sido las siguientes:

Módulos	Valoración
1- Habilidades directivas	9,23
2- Construcción de una cultura de servicio público	8,09
3- Gestión Pública	9,03
4- Habilidades técnicas	7,40
5- Prácticas externas	9,53 ¹

En la siguiente tabla se detallan las valoraciones a nivel de actividad formativa:

Módulos	Valoración
1. Habilidades directivas	
Comunicación en público	9,26
Liderazgo y gestión de equipos	8,98
Gestión de conflictos y negociación	9,44
2. Construcción de una cultura de servicio público	
Igualdad de género y lucha contra la violencia de género	8,61
Diversidad afectivo-sexual	7,97
Gobierno abierto, ética e integridad pública	7,69
3. Gestión Pública	
Gobernanza Pública	8,62
Procesos en la gestión económico y presupuestaria	9,03
Gestión de Recursos Humanos	8,95
Gestión de los fondos del PRTR	9,51
Inmersión en la estructura institucional europea (REPER-Bruselas)	8,63
4. Habilidades técnicas	
Técnica normativa y procesos legislativos	6,63*
Evaluación de políticas públicas	5,98*
La política informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación	7,85
Protocolo y comunicación institucional	9,13
Awareness raising on EU policies and decision making (REPER-EIPA)	3,17*
5. Prácticas externas	9,53

La **calificación media total** del conjunto del curso selectivo se sitúa en los **8,66 puntos**. Además de las prácticas externas, hay cinco actividades (“Comunicación en público”, “Gestión de conflictos y negociación”, “Procesos en la gestión económico y presupuestaria”, “Gestión de los fondos del PRTR” y “Protocolo y comunicación institucional”) que han obtenido una puntuación **superior a 9 puntos**. La actividad mejor valorada tras el periodo de prácticas ha sido la actividad sobre “la gestión de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” (9,51 puntos).

En el caso de las actividades peor valoradas, hay actividades (“Técnica normativa y procesos legislativos”, “Evaluación de políticas públicas” y “Awareness raising on EU policies and decision making”) por debajo de los 7 puntos (umbral mínimo de calidad establecido por el INAP para sus actividades formativas). En la valoración de estas tres actividades, se ha

detectado una participación menor en la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción por lo que se considera que estos resultados no son del todo representativos. No obstante, se han revisado en detalle dado que se ha considerado que el número tan escaso de valoraciones y que además hayan sido tan negativas son síntomas de alguna disfuncionalidad en esas actividades.

De forma resumida, de la retroalimentación cualitativa aportada por las personas participantes a través de los cuestionarios de evaluación, se han señalado los siguientes aspectos de mejora:

- En el módulo 1, se ha detectado cierto solapamiento entre los contenidos de las actividades de “Gestión de conflictos y negociación” y “Liderazgo y gestión de equipos”. En cuanto a “Comunicación en público” se ha detectado la falta de diversidad e infrarrepresentación femenina en los ejemplos y discursos. También se ha echado en falta ausencia de ejemplos de mujeres referentes en “Liderazgo y gestión de equipos”.
- En el módulo 2, en la actividad “Igualdad de género y lucha contra la violencia de género” les hubiera gustado profundizar en el debate sobre el conflicto con la nueva Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Y en la actividad “Diversidad afectivo-sexual” han echado en falta debatir más tiempo sobre algunas cuestiones que suscitan controversia en la opinión pública.

En cuanto a la actividad “Gobierno abierto, ética e integridad pública”, los participantes han señalado que la actividad hubiese requerido más tiempo y una orientación más práctica, especialmente en la materia de integridad y ética pública. Adicionalmente, se solapó cierto contenido sobre la materia de Inspección de servicios con el de “Gestión de conflictos y negociación”.

- En el módulo 3, se ha señalado falta de enfoque práctico de la actividad “Gobernanza Pública” que se organizó en formato de jornada de mesas redondas. En cuanto a “procesos en la gestión económico y presupuestaria” la duración resulta escasa para todos los contenidos abordados, sobre todo en la parte práctica.
- En el módulo 4, se ha señalado como ha quedado diluido el enfoque práctico en tres actividades formativas: “Técnica normativa y procesos legislativos”, “La política informativa de la Secretaría de Estado de Comunicación” y “Evaluación de políticas públicas”. Merece especial referencia la actividad organizada con la colaboración de la EIPA que ha sido la peor valorada de todo el curso selectivo. Entre los comentarios se puede apreciar que el contenido de las ponencias fue demasiado introductorio,

genérico y poco práctico, y que también se produjo una reiteración de contenidos abordados en módulos anteriores.

Esta información recibida a través de los cuestionarios de satisfacción ha sido completada con la información cualitativa recibida de forma directa a través de varias reuniones con el equipo de delegados/as y subdelegados/as del curso selectivo en las que se han comentado los detalles de algunas disfuncionalidades del curso selectivo para intentar corregirlas a lo largo del mismo.

Toda esta información se completó con una sesión de evaluación y retrospectiva organizada por el equipo de coordinación del curso selectivo en la jornada del acto de clausura del curso, celebrado el 29 de septiembre 2023. En esta sesión el conjunto de los 53 funcionarios y funcionarias en prácticas respondieron a un cuestionario online a través de la aplicación *Mentimeter* y pudieron poner de manifiesto, en todas las cuestiones planteadas, sus comentarios y observaciones. En el Anexo 1 se proporciona la información completa sobre los resultados de este cuestionario y sus resultados, cuyas conclusiones se resumen a continuación:

- Se valora positivamente la duración del curso.
- Confirman que el curso ha tenido, salvo algunas excepciones, una orientación práctica.
- En general, están contentos con la organización del curso.
- Señalan como las materias más relevantes en su proceso de aprendizaje los talleres de habilidades directivas y las actividades sobre gestión económico-presupuestaria y la estancia en Bruselas.
- Las visitas de mayor interés en su proceso de aprendizaje han sido las del Congreso de los Diputados, al Consejo de Estado y a la participación en las ruedas de prensa de Consejo de Ministros.
- La experiencia del periodo de prácticas en las unidades de prácticas es valorada, junto con la estancia en Bruselas, como uno de los elementos más importantes del curso selectivo. Se valora como una experiencia de aprendizaje muy positiva desde un punto de vista profesional y personal. Señalan como los aspectos más destacables: la integración y colaboración con el equipo de trabajo, la integración en la unidad administrativa y el conocimiento del funcionamiento de una organización pública
- En relación con la herramienta de la herramienta de la comunicación audiovisual como forma de evaluación del periodo de prácticas se señalan algunos aspectos de mejora tras detectar ciertas disfuncionalidades.

- Se valora muy positivamente la comunicación con el equipo del INAP.
- Consideran que el curso selectivo ha sido una experiencia intensa pero muy positiva para generar redes y una comunidad de personas.

Consideraciones adicionales del equipo de coordinación

Las coordinadoras del curso selectivo destacan, en primer lugar, la buena predisposición y actitud proactiva y positiva de las personas que han participado en este curso selectivo. Ha sido un grupo muy participativo e implicado, que ha mostrado gran capacidad y una disposición muy positiva en el proceso de aprendizaje.

En particular, la relación con el equipo de delegados/as ha sido muy satisfactoria. Se han mantenido varias reuniones, formales e informales, a lo largo de este periodo que han sido fructíferas para mejorar la organización del curso selectivo y para corregir las disfuncionalidades que se iban identificando.

Por otra parte, cabe resaltar la profesionalidad y el buen hacer de todos los equipos docentes que han contribuido en las actividades. Todos ellos contaban con amplios conocimientos y experiencia sobre su materia. En general, han hecho el esfuerzo para realizar un diseño atractivo de la actividad y para dinamizar con eficacia las sesiones. No obstante, se ha detectado que en algunas actividades no se ha conseguido incluir el enfoque práctico que se había solicitado. Se seguirá trabajando en la formación y actualización de las competencias pedagógicas de los equipos docentes de los cursos selectivos del INAP para que cuenten con los conocimientos y herramientas necesarios para incluir este enfoque práctico en el diseño de sus actividades formativas. De ahí la importancia para la Subdirección de Aprendizaje del Programa de Innovación Docente.

10. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO SELECTIVO

Dirección:

Israel Pastor Sainz-Pardo, Subdirector de Aprendizaje.

Coordinación:

María Amor Sánchez de Ron, Subdirectora Adjunta de Aprendizaje.

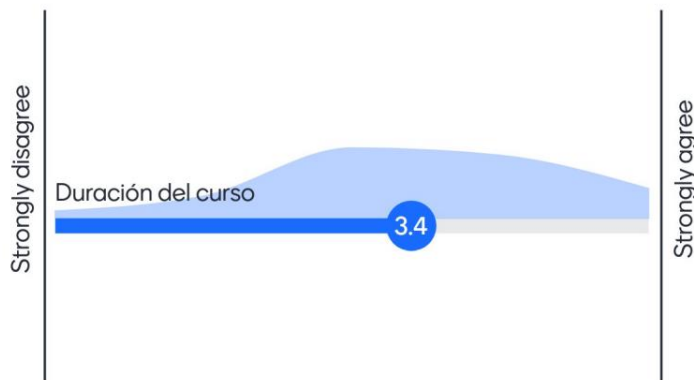
María González de Perosanz, Coordinadora de Área. Subdirección de Aprendizaje.

Kevin Fernández Rodríguez, Jefe de Servicio. Subdirección de Aprendizaje.

ANEXO 1

RESULTADO DE LA SESIÓN DE FEEDBACK DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

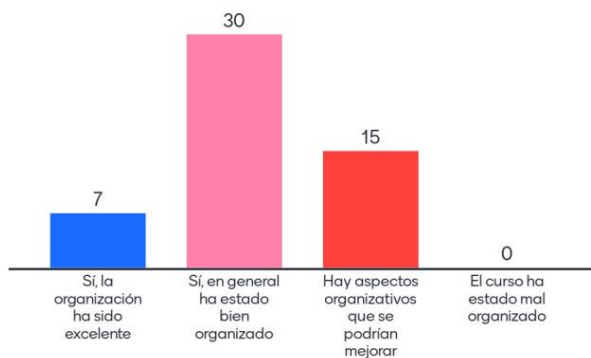
¿Consideras adecuada la duración del curso selectivo?



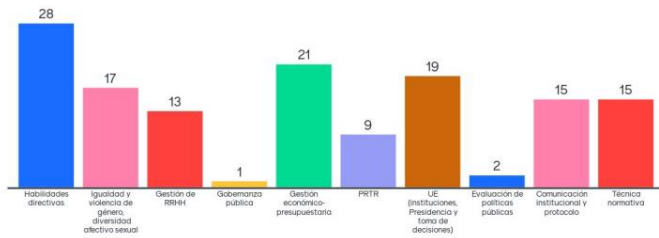
¿Consideras que el curso ha tenido la orientación práctica que buscábamos?



¿Crees que el curso ha estado bien organizado?



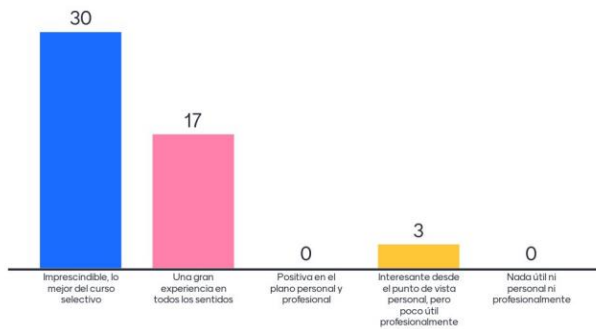
¿Qué materias han sido las más relevantes en tu aprendizaje durante el curso selectivo? Elige las 3 principales



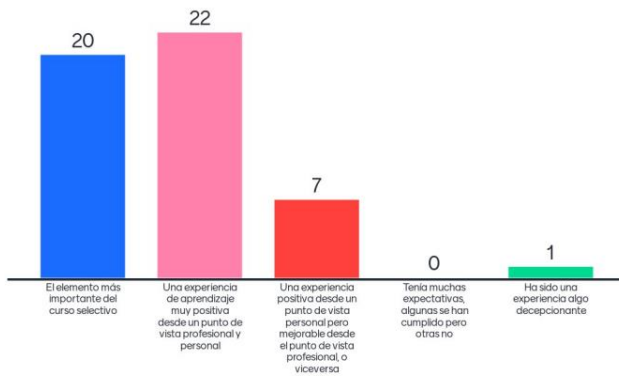
¿Han sido de tu interés las visitas institucionales? Ordénalas de mayor a menor interés para tu proceso de aprendizaje



¿Cómo valoras la estancia en Bruselas?



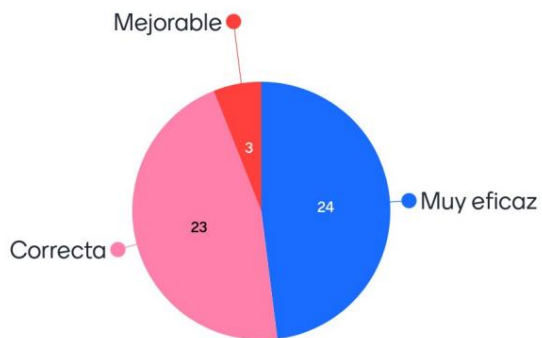
¿Cómo ha sido tu experiencia en tu unidad de prácticas?



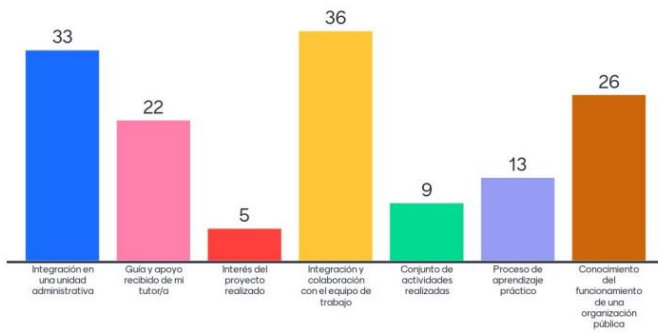
¿Cómo valoras la realización de una comunicación audiovisual como forma de evaluación del período de prácticas?



¿Cómo valoras la comunicación con el equipo del INAP?



¿Qué aspectos valoras más del período de prácticas de los señalados? Elige las 3 opciones que valoras más



Como cierre, ¿qué ideas resumen tu experiencia en el curso selectivo? Elige 3 opciones

